

Guayaquil, 10 Agosto 2.000

SEÑORES :
ACCIONISTAS DE EUFRATESCORP .S.A.
Ciudad.

Estimados señores :

De conformidad con lo dispuesto en Artículo 305 de la Ley de Compañías y con la Resolución # 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Cías, en calidad de Gerente Gerente General, tengo a bien presentar a ustedes mi informe anual de labores correspondiente al periodo 1.998

Durante los primeros meses del presente año, se trabajó en la constitución de ésta compañía. Posteriormente, en los últimos meses del año, hubo estudios de varios proyectos de factibilidad, los cuales esperamos realizarlos en el transcurso del siguiente año.

Se plantea ésta administración, continuar con los estudios de proyectos para el año 1.999 y definir, ejecutar el proyecto, que financieramente, esté enmarcado dentro nuestras necesidades económicas.

Muy atentamente,



ANTONIO SOTOMAYOR ZAJIA
Gerente General

arch.nestor-supcias.

10 AGO 2000

